

NUEVA ERA.

Año II.

San José, Jueves 18 de Abril de 1861.

NUMERO 50.

La República de Costa-Rica, antigua Provincia de la Capitanía general de Guatemala; posteriormente Estado de la Federación Centro-americana y hoy independiente y soberana á virtud de la ley fundamental expedida en 31 de Agosto de 1848 por el Congreso que la elevó á aquel rango, y á cuyos intereses sirve este periódico, se haya situada entre los 8° á 11° y 16 minutos latitud Norte; y del 81° 40 minutos al 85° 45 minutos longitud Occidental de Greenwich: está dividida, para su administración, según la Constitución última dada en 26 de Diciembre de 1859, en provincias, estas en cantones, y estos en distritos—para los negocios nacionales—cuya división es susceptible de variación por las leyes generales de la República, y para los efectos fiscales políticos, y judiciales.—Su población, según el censo general ascende aproximativamente por no haberse levantado con exactitud á 150,000 almas.

Su territorio comprende una extensión de 2500. á 3000 leguas cuadradas, y se extiende entre Nicaragua y Panamá, bañándola de un lado el Océano Atlántico, y de otro el Pacífico.—Sus límites con Nicaragua están arreglados por el tratado ajustado con aquella República el 15 de Abril de 1858; y por el lado del Estado de Panamá, están aun por determinar.

La República está dividida en seis provincias que se expresan á continuación.

SAN JOSE.

CARTAGO.

HEREDIA.

ALAJUELA.

PUNTARENAS.

GUANACASTE.

Y cada una de ellas tiene el derecho de enviar dos Senadores al Congreso Nacional y el número de Representantes que le correspondan, á razón de un propietario, por cada diez mil

habitantes, ó por un residuo que exceda de 5000; pero en todo caso tienen el derecho de elegir uno aunque no alcance á este número.—Los Senadores y Representantes duran cuatro años debiendo ser renovados por mitades cada dos años, y á la suerte; pudiendo ser reelectos indefinidamente.

El poder público, está dividido en Costa-Rica para su ejercicio en Legislativo.—Ejecutivo y Judicial.—El 1º lo ejerce un Congreso compuesto de dos Cámaras—el 2º encargado al Jefe de la Nación que se llama Presidente de la República; y el 3º á la Corte Suprema de Justicia y demás Tribunales y Juzgados establecidos por la ley.

En la República no hay esclavos; y está prohibida su introducción siendo libres por el hecho mismo de pisar su territorio.

El Estado garantiza á todos sus habitantes el uso de la imprenta—sin previa censura y aun bajo el anonimato; con la única restricción, e no poder hacer uso de ese derecho, contra el honor de los ciudadanos,—el derecho de petición—la propiedad—la libertad religiosa—el domicilio, el derecho de viajar sin pasaporte dentro de la República; y el de no ser juzgado por comisiones especiales.

El Estado protege la Religión Católica, Apostólica Romana. Se encuentran en el país todos los productos propios de las regiones intertropicales; pero el principal cultivo es el del café—que es el primer renglón de exportación—el cultivo del tabaco, y la destilación de aguardiente de caña no puede hacerse libremente.

La República posee en el Pacífico muchos puertos; pero todo su comercio de exportación é importación se hace por el puerto de Puntarenas: cuya franquicia ha terminado.

La *NUEVA ERA*, periódico independiente por sus tendencias, se reserva la facultad de rechazar toda publicación que no estime conveniente; admite todo artículo de interés general; y se cangea con los demás periódicos.—En ningún caso admitirá escritos que contengan injurias personales y calumnias imputaciones.

MUNICIPALIDADES.

Que estas corporaciones existen en el país, es un hecho que nadie se atreve á poner en duda; puesto que hasta la Constitución reconoce su existencia:—que ó no tienen vida ni misión alguna, ó si la tienen es imperceptible, es otro hecho igualmente cierto, como el anterior, y que nadie tampoco sería capaz de negar. Una de dos, ó de dos una: ó se cree sinceramente que las municipalidades de nada sirven—y entonces como corporaciones de mero lujo deben derogarse—y pásese la expresión; ó no se cree esto, y, se les considera necesarias para la vida administrativa municipal, y entonces forzoso es darles mayor realce, mayor vida, un ensanche mas extenso del que puedan tener hoy, fijándoles un número mayor de atribuciones, creando así una participación mas directa en la prosperidad de las poblaciones.—Hasta hoy ignoramos que estas corporaciones tengan el papel y la importancia que en otros países se les dá, atendiendo á que ellas representan en el *orden municipal*, en otras partes, la misma categoría que puede asumir un Congreso Nacional, ó una Asamblea legislativa en el orden general, y en los intereses nacionales y comunes á una Nación ó un Estado.—Y desde luego, hay que tener presente, que, en esto se procede de acuerdo con las prescripciones de la ciencia constitucional:—dos intereses coexisten siempre en toda sociedad organizada: generales—y seccionales.—Allí lo que es co-

nun á ese cuerpo constituido que se llama Nación, ó Estado; que, está ligado con vínculos comunes y con una legislación uniforme, para todos los actos de la vida civil, política, y económica de los asociados, surgiendo de aquí, un plan mas ó menos complicado de administración ó de gobierno general, que representa á esa entidad que se llama *Estado*. Acá, es decir del lado municipal, lo que es peculiar y privativo á cada sección, á los intereses especiales de cada grupo de la gran familia nacional: estos son inherentes á cada población; cada una las tiene distintas, siente diversas necesidades, y solo ella y nada mas que ella está interesada en su satisfacción y en el cuidado y fomento de su prosperidad.—De aquí la necesidad de crear esa otra entidad que se llama *distrito*.—En cuanto á las provincias, departamentos ó prefecturas—que se componen de la agregación de tres ó mas distritos y á cuya asociación se les dá indistintamente estos nombres,—ella no representa verdaderamente una *entidad*: son creaciones artificiales del legislador para hacer entrar en una vida comun á distintas poblaciones, y para objetos diversos de la administración en el orden civil, político, fiscal ó judicial del país;—pero creaciones casi siempre sin objeto que compliquen la marcha administrativa, introduciendo una rueda inútil en la máquina gubernamental, al ménos en los países de corta extensión territorial.—Decimos que son creaciones artificiales, porque en

la sociedad no aparecen esos grupos formados: lo que se vé es el *Estado*, y la ciudad, la villa, ó la aldea: poblaciones esparcidas en esta ó aquella porción del territorio que corresponde á una Nación.—Por manera que respetando esa misma estructura, la natural división territorial que salta á la vista, es la que esas mismas poblaciones están indicando; y tanto mas natural cuanto, que siendo el *egoismo* la ley que pre-ide á la organización providencial de las sociedades humanas, nada parece mas conforme que esas poblaciones quieran tener un régimen propio para intervenir en sus asuntos domésticos, como quiera que cada cual desea intervenir en los suyos propios. Así el *Estado* y el *distrito* es la última fórmula de perfección que se concibe para la organización y división del Poder público, y para fijar y repartir las atribuciones, cada una de ellas, dentro de cierta órbita, que los intereses generales y seccionales están indicando claramente. Y hay mas: razones de una política elevada exigen esta organización: acostumbrándose las poblaciones á tener un régimen especial y una vida independiente, administrando por sí todos sus intereses, y sin mas vínculo de cohesión ó liga que el que naturalmente debe existir como agregadas de una Nación, poco ó ningun aliciente tienen para complicarse en los trastornos generales del orden público; por que no recibiendo su vida ni esperando á que todo venga de lo alto de las regiones oficiales, poco ó nada les importa

que sea Pedro ó Juan el gobernante, ó el Presidente v. g. Al contrario, cuando toda su vida la esperan, y cuando aguardan á recibir el impulso de regiones elevadas, como siempre ven allí, y se acostumbran á ver allí, la causa de su estancamiento, ó de su progreso, frecuentemente tienen un estímulo para buscar en las insurrecciones término á sus desgracias; ó aspiran á variar de gobernante, porque creen encontrar en otro el progreso que apetecen.—De ahí viene sin duda aquella expresión de Eugenio Pelletan: sin distrito no puede haber *contrapeso* á ninguna revolución.—Por esto es tambien que algunos, se han apresurado en otros países á dar una vida propia á las poblaciones, creando lo que se llama el *poder municipal* y entregando los *intereses seccionales* á discreción de las poblaciones, las que, por conducto de sus delegados especiales entran en una vida enteramente propia.—Así que, tienen sus corporaciones, sus empleados al servicio municipal, su legislación especial, crean sus rentas, establecen sus impuestos, acuerdan contribuciones para los intereses del municipio ó distrito, fundan sus escuelas de artes y oficios, crean hospitales, é intervienen en su fundación y administración de ellos y de los hospicios, teatros, bibliotecas; etc. y todo esto *independientemente* del Poder general ó Nacional.—De suerte que con esta administración propia, educados en la práctica del gobierno, se vé que desarrollan prodigiosamente los gérmenes de prosperidad y nada esperan que les caiga de lo alto.—De ahí viene que, las poblaciones no son

gan necesidades que oportunamente no satisfagan, al paso que con un sistema de centralización gubernativa, sucede que; ó se desatienden sus verdaderos intereses, ó no se les atiende tanto cuanto pudieran hacerlo ellos mismos por su propio interés: mas; hay ocasiones que se les dan empleados que no son de su agrado, y vienen los conflictos, las revoluciones y los trastornos.—Nada hay, pues, mas interesante que una organización bien detallada del Poder municipal.—El vasto, populoso y floreciente imperio del Brasil, no obstante su constitución monárquica, en cuanto á vida municipal, ha consagrado en sus instituciones políticas una completa descentralización:—las provincias tienen su Legislatura especial ó local, su legislación independiente, crean sus rentas etc.; y sostienen una noble competencia y rivalidad entre sí, afanándose cada una y trabajando por su engrandecimiento privativo: quién dude de esta aserción ocurra á la Geografía de Paez, y allí encontrará lo mismo que nosotros decimos.—Nueva Granada, que, es la Nación de Hispano-América, la que mas pasos ha dado en la práctica del gobierno propio popular, ha consagrado un extenso ensanche al poder municipal; y hoy con la adopción del sistema federativo, no hay Estado que no se haya apresurado á reconocer toda clase de libertades municipales á los distritos, departamentos, provincias ó prefecturas; así que, cada población cuida de su engrandecimiento propio. Pero en Costa-Rica, este poder es casi nulo, y es forzoso se otorguen estas libertades; porque el espíritu de localidad es imposible borrarlo. Hay la necesidad de estender la esfera de acción de las *municipalidades*, y estimular una rivalidad útil, cuando lo que se trata es de prosperar á todo trance.—Este es nuestro parecer, salvo el mas acertado de los delegados del pueblo; quienes, si consideran provechosa esta insinuación, pueden hacer algo en beneficio del país en las próximas sesiones del Congreso Nacional.

EXTERIOR.

MEJICO.

Sucesos de grande importancia han ocurrido en este país, cuya situación no es del todo tranquila, no obstante haberse restablecido el orden constitucional, con la completa derrota y dispersión de las fuerzas reaccionarias, que el partido clerical habia reclutado, y con las cuales habia sostenido por espacio de tres años y dias la mas sangrienta y desastrosa de las guerras civiles, que hayan afligido á ese desgraciado país; y aun se cree, si hemos de dar crédito á algunas publicaciones, que el clero no está satisfecho con su obra, y que continúa trabajando con alguna actividad para envol-

ver en nuevos trastornos al país. Se dice que mas de una vez han armado asesinatos, para asestar el puñal contra algunos extranjeros que simpatizan con el gobierno de Juárez. Apenas puede creerse esto, pero el hecho es que algunos periódicos lo aseguran, y que, en nuestro concepto, no puede revocarse á duda, siendo el clero de ese país el responsable de tanta sangre derramada, por su empeño en sostener privilegios que la opinión nacional abiertamente les niega. Parece que la conducta rebajada del clero, es la que ha movido al gobierno de Juárez á adoptar el partido de suprimir los conventos, y de decretar la enagenación de los bienes con que ha contribuido á la matanza de sus hermanos; medida muy semejante á la que se ha adoptado con los de Nápoles, y que acaso se ha juzgado necesaria en ambas partes para anular esos focos de demagogia y de conspiraciones sangrientas!

El gobierno del Sr. Juárez se ha visto en la necesidad de despedir al Embajador español, al Encargado de negocios de Guatemala y al Nuncio Apostólico, ignorándose el motivo verdadero que haya sugerido esta providencia, aunque se cree, que ha tenido origen, por sospecharse que todos tres estaban en connivencia con los reaccionarios, principalmente los dos primeros. El paso dado contra el Embajador español ha provocado discusiones en las Cortes de España; pero parece que, no habrá rompimiento alguno entre estos dos países; creyéndose como se cree, que el Sr. Juárez, no ha tomado este partido por ofender la dignidad nacional de España en su Representante.

"El Espíritu del Siglo", periódico oficial del Estado de Chiapas, nos trae la lista del nuevo gabinete constitucionalista que ha reemplazado á los Ss. Ocampo, Llave, etc., por haberseles admitido la renuncia que hicieron de sus respectivas carteras.

Hé aquí como se ha organizado el nuevo ministerio.

Cartera de Relaciones Exteriores, Don Francisco Zarco

Id. de Justicia, Don Ignacio Ramirez.

Id. de Gobernación, Jeneral D. Pedro Ogazon.

Id. Id. de Guerra, Jeneral D. Jesus G. Ortega.

Id. de Hacienda, D. Guillermo Prieto

Id. de Fomento, D. Miguel Aura.

Se esperaba de un momento á otro el programa político de nuevo gabinete, que se cree secundaria las miras de la opinión pública, la cual pide á gritos, el mas severo castigo de los delincuentes, y el cumplimiento estricto del decreto que dá de baja al ejército permanente, y que ha tenido allí una gran participacion en los sucesos sangrientos que han desolado ese país.

Pa á que pueda juzgarse del espíritu que anima á la opinión pública, vamos á copiar aquí lo que leemos en el mismo periódico, tomado de la "Idea progresista", órgano oficial de Querétaro.

EXIGENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.

"Traslacion de los poderes generales fuera de Méjico.

"Tolerancia civil y religiosa.

"Inmigracion.

"Ley Agraria.

Cumplimiento exacto del decreto que dá de baja al ejército permanente.

"Confinamiento á la Frontera, de los traidores á la Constitucion.

"Exijir á los gabinetes extranjeros la responsabilidad que resulte á sus Ministros y encargados de Negocios, por haber apoyado y sostenido á los usurpadores Zuloaga y Miramon.

Severo y ejemplar castigo del Arzobispo de Méjico, de Monseñor Clementi, Obispos y demas eclesiásticos, que con sus mentidas pastorales, influencia y bienes del pueblo que administraban, incendiaron y sostuvieron la guerra civil

Severo y ejemplar castigo de los que dirigieron la política en la administración de Santa-Anna, y simulacros de gobierno desde 17 de Diciembre de 1857, hasta 23 del mismo mes de 1860, en que cesó la reaccion.

Severo y ejemplar castigo de todos los que con las armas en la mano y á la sombra de la reaccion, asesinaron á los Mejicanos.

Responsabilidad personal y pecuniaria de todos los que han dilapidado los fondos públicos, á la sombra de la reaccion y de la Constitucion de 857, convirtién-

dolos en provecho particular.

Dignidad y energía en el gabinete sobre las reclamaciones pendientes entre la República y España; adoptando la guerra si á ella se nos provoca.

Cumplimiento exacto de las leyes de reformas.

Hacer que la pequeña parte del clero que quede en el país, se someta lisa y llacamente á las leyes de la Nación.

Establecimiento de la Guardia Nacional.

Reglamentar segun los progresos del siglo, la instruccion primaria y secundaria.

Proteccion á la Industria nacional.

Establecimiento de escuelas de artes y oficios, liceos, bancos nacionales, cajas de ahorros y socorros mútuos.

Espatriacion de todos los que han hecho contratos ruinosos para el erario nacional y provechosos para sí.

Leyes que castiguen severamente á los AGIOTISTAS haciendo que estos se dediquen á trabajos honrosos.

Y comentando estas exigencias dice el mismo "Siglo":

Los adversarios de las doctrinas liberales podrán muy bien recurrir á sus declamaciones de costumbre sobre que hay algo de anarquía en los últimos acontecimientos. Dirán que gobiernan los clubs, que gobierna la prensa y acusarán de debilidad al jefe del ejecutivo. Ancho campo se les ofrece para desenvolver sus teorías acerca de la manera de robustecer el principio de autoridad. Sea en hora buena.....

Que un gobierno pueda conocer de una manera evidente las exigencias de la opinión es una ventaja inmensa para el acierto del mismo gobierno y para el mantenimiento de la paz; pero sería de todo punto imposible bajo un régimen represivo en que no fueran libres el pensamiento, la palabra, la imprenta.

Esos gobiernos que se declaran infalibles, que temen la discusion, que miran un desacato en la verdad, y un sacrilegio en la censura y que guardan herméticamente el secreto de su política y su razon de Estado, se aislan, se encuentran solos en medio del país, se privan de todo apoyo, de toda luz, y crean situaciones violentas, fecundas en terribles catástrofes."

Al Sr. Don Isidro Diaz amigo y confidente de Miramon, se le habia conmutado la pena de muerte en la de destierro.

INTERIOR.

CRONICA LOCAL.

RUMORES.—Han circulado algunos en estos dias, diciéndose que se piensa seriamente en un nuevo trastorno del orden público: fundados ó infundados los temores que se abrigan, lo cierto es, que han aparecido, volviendo de nuevo la desconfianza é incertidumbre á introducirse: por honor del país, deseamos que los descontentos depongan su furor. Basta ya de conspiraciones y de trastornos ¿Qué se quiere? Hay alguna queja que lanzar, alguna arbitrariedad que reparar y castigar!—Pues la prensa es libre, y los tribunales estan espeditos: la primera para traer al terreno de la publicidad las aspiraciones: los segundos para hacer justicia cumplida á quien se juzgue ofendido.—Nada hay mas perjudicial en el estado actual del país que semejantes conatos de insurreccion, si es que existen.—El acaba de salir de un sacudimiento doloroso, y á entrar de nuevo en el régimen constitucional establecido ¿porqué, pues, maquinar en el silencio de las conspiraciones, y contra la voluntad de la mayoría de la Nación!—El partido en minoría comprenderá mas su mision, si depone sus resentimientos en el altar de la

patria.—Por nuestra parte, así lo deseamos: no queremos ver vencedores ni vencidos, ni opresores ni oprimidos, sino hijos de la Nación, trabajando por su propio engrandecimiento.—La palabra y la prensa es la mejor artillería del pensamiento, cuyas conquistas son mas pacíficas y duraderas.—Esas son mejores armas que el sable y el puñal de los conspiradores.

CARCEL DE SAN JOSE.—Está ya para terminarse este edificio; y dentro de poco la poblacion contará con un establecimiento, donde pueda tenerse con mas seguridad á los criminales.

PROGRESOS DEL SIGLO.—Cuéntase que, en cierta reunion eclesiástica, un bendito sacerdote invitado por su Vicario para contribuir con algo en ayuda del Sumo Pontífice, en la guerra contra Italia, manifestó: que el daría para Garibaldi, porque era amigo de la libertad é independencia de los pueblos; y que, si debia respetar las máximas de Jesu-Cristo, se creia eximido de contribuir para sostener el poder temporal del Papa. Regnum meum nos est de hoc mundo, concluyó diciendo, es mi profesion de fé y mi precepto.

ESTUDIOS ECONOMICOS.

BASTIAT.

Como esta clase de conocimientos están en completo olvido en el país, es muy seguro que por algunos de nuestros lectores, no se tenga noticia de las producciones inmortales de Federico Bastiat, escritor que en este ramo, regaló la ciencia con importantes y luminosas verdades.—De todos los economistas, cuyas obras han podido venir á nuestras manos, no tenemos idea que alguno haya sido tan preciso, tan lógico, y tan completo en el análisis de la mayor parte de las cuestiones ligadas con la Economía política como Bastiat. Ni Smith, ni Say, ni Flores Estrada, ni Blanqui, pudieron colocar la ciencia en el punto en que aquel la colocó.—Y es tan irresistible el poder de la verdad, que en cada una de las páginas de los *Sofismas* y *Armonías económicas*, se respira, que al recorrer una por una de sus producciones, no puede uno menos de exclamar con él: *Dignus Dei est hic*.—

Al soplo de la poderosa vitalidad de su inteligencia, los socialistas enmudecieron; y el comunismo que tenía por atleta á Proudhon, un argumentador vigoroso pero extraviado, cayó confundido por los rayos de luz despedidos de la cabeza iluminada de Bastiat. Y no solo el socialismo y el comunismo, se encontraron impotentes para levantar la cabeza, si que tambien los partidarios del sistema proteccionista, fueron ahogados en un Océano de luz, con la fuerza irresistible de su poderosa argumentacion. Contra los partidarios de la escuela prohibitiva, afiló sus armas y entró en combate, siempre claro y siempre airoso; y los dos primeros tomos de sus "Sofismas" son casi todos dedicados á combatir las mas groseras preocupaciones, contra la libertad del comercio. Escribió ademas de esto y de las *Armonías*, de que tengamos noticia, un pequeño librito, titulado "Lo que se vé y lo que no se vé;" en el cual reduce á su mas sencilla expresion la Economía política, y se ocupa de algunas cuestiones importantes, *combatiendo* al error, bajo todas sus faces; por qué como él nos dice, en todo sofisma hay una cosa que se vé, y que es perceptible á todos los espíritus; y otra que no se vé y que está oculta, pero que él se encargó de hacer conocer para restituir á la verdad su pre-tijio y brillantez. Pero cualquier elogio de nuestra parte, es tan pequeño, que inútil será continuar en esta; digresion: el lector que haya tenido el gusto de saborear sus producciones, comprenderá que

que no hay elogio capaz de él. Cuando el autor empezaba á navegar en el hujel de esta Ciencia, conduciendo el titon con tanta destreza y maestria, fabricó á tiempo de que iba á ocuparse en cuestiones sobre la poblacion, conquista, colonizacion, impuestos, & y que él mismo nos anuncia pensaba tocar, para honor y gloria de la Ciencia.

Como vemos que en el país, hay una juventud ansiosa de saber, nos proponemos insertar algunas de las producciones del autor. Ellas servirán además para hacer comprender á la mayor parte de la Nacion que el régimen fiscal que actualmente sostiene, será en el porvenir, como lo es hoy al presente, una causa de su empobrecimiento; y que el monopolio, la alcabala, aduanas, y demas géneros de impuestos que hoy sostiene, no es el mas á propósito para el desarrollo de la riqueza de los habitantes; y aunque no hace algun tiempo, que dedicamos un número de la "Nueva Era", para combatir este sistema, no está de por demás que se conozca el juicio de los pensadores profundos. Obsequiamos á los sostenedores de prohibiciones, por hoy, con la siguiente produccion del autor: léala aquí.

GRAN DESCUBRIMIENTO.

Cuando todas las inteligencias se ocupan en buscar economía en los medios de transporte;

Cuando para realizar esta economía, se nivelan los caminos, se canalizan los rios, se perfecciona la construccion de los buques de vapor, y se reata á Paris con todas nuestras fronteras por medio de una estrella de ferro-carriles y de sistemas de traccion atmosféricos, hidráulicos, pneumáticos, eléctricos, &

Cuando en fin deberiamos creer, que todo el mundo está buscando con ardor y con sinceridad la solucion de este problema:

"Procurar que los precios de las cosas en donde han de consumirse se acerquen cuanto sea doble á los precios que tienen en los lugares en que se producen."

Yo me creeria culpable respecto de mi país, respecto de mi siglo y respecto de mi mismo, si mantuviera en secreto por mas largo tiempo el maravilloso descubrimiento que acabo de hacer.

Porque por mas proverbiales que sean las ilusiones de los inventores, tengo la mas completa certidumbre de haber encontrado un medio infalible para que los productos del mundo entero lleguen á Francia, y recíprocamente, con una reduccion de precios muy considerable.

Infalible y todavia no es esta mas que una de las ventajas de mi portentosa invencion.

Que no exige planes, ni pláticas, ni estudios preparatorios, ni ingenieros, ni maquinistas, ni empresarios, ni capitales, ni accionistas, ni auxilio del Gobierno!

Que no presenta riesgo de naufragio, de esplosion, de choque, de incendio, ni de descarrilamiento!

Que puede ponerse en práctica de la noche á la mañana!

Y finalmente, lo que la recomendará sin duda á los ojos del público.—Que no aumentará el cuadro de nuestros empleados, ni las exigencias de la oficina-eracia; sino por el contrario—que á nadie costará la libertad; sino todo lo contrario.

No ha sido la casualidad la que me ha hecho dueño de mi descubrimiento; sino la observacion. Diré cómo es que he llegado á adquirirlo.

Encontrábame en el caso de resolver esta cuestion:

"Por qué es que una cosa hecha en Bruselas, por ejemplo, cuesta mas caro cuando ha llegado á Paris?"

Y no he tardado mucho en echar de ver que esto proviene de que entre Paris y Bruselas existen obstáculos de muchas clases. Ante todas cosas la distancia que no puede sal-

varse sino con trabajo y pérdida de tiempo, y que es preciso someterse á ello uno mismo, ó pagar para que otro lo haga. Vienen despues los rios, los marjales, las desigualdades del terreno etc., que son otros tantos obstáculos que vencer. Esto se consigue construyendo calzadas, fabricando puentes, abriendo caminos, disminuyendo su resistencia por medio del solado, ferro-carriles etc. Pero todo esto cuesta, y es preciso que la cosa trasportada sufra su parte de gastos. Tambien hay ladrones por los caminos, lo cual exige una guardia de policia etc.

Ahora bien, en medio de estos obstáculos, hay uno que nosotros mismos hemos puesto, y á mucha costa, entre Bruselas y Paris. Son ciertos hombres emboscados por toda la estension de la frontera, armados hasta los dientes y encargados de poner dificultades al transporte de mercaderias de un país á otro. Llámense *aduanistas* ó guardas, y hacen exactamente lo que los pantanos y lodazales: retardan, ponen trabas, y ocasionan la diferencia que ya hemos indicado entre el precio de produccion y el de consumo; diferencia que es nuestro problema reducir en cuanto sea posible.

Y he aquí resuelto el problema. Rebájese el arancel: con esto solo tendremos ya hecho el ferro-carril sin que haya costado un centavo; lejos de eso, ahorraremos la gran suma que se paga en sueldo, y comenzaremos la operacion desde el primer dia encontrándonos con un capital en las cajas.

Y á la verdad que no ceso de preguntarme, cómo es que ha podido haber en nuestras cabezas la extravagante idea de determinarnos á pagar una porcion de millones con el objeto de destruir los obstáculos naturales que se interponen entre la Francia y los países extranjeros, y á renglon seguido, á pagar otros muchos millones para sustituir obstáculos artificiales que producen exactamente los mismos efectos, de tal suerte que los obstáculos creados y los obstáculos destruidos se neutralizan para que las cosas sigan como antes, sin mas resultado que hacer doble gasto?

Un producto belga vale en Bruselas 20 francos, y puesto en Paris 30 á causa de los gastos de transporte. Igual producto de industria parisien- se vale 40 francos ¿qué hacemos nosotros?

En primer lugar, ponemos un derecho lo menos de 10 francos sobre el producto belga para elevar su precio de Paris á 40 francos, y pagamos una porcion de empleados del resguardo para que no se escape del derecho, de suerte que el tránsito cuesta 10 francos por el transporte, y otros 10 por el impuesto.

Hecho esto, discurremos así: el transporte de Bruselas á Paris que cuesta 10 francos, es muy caro. Gastemos doscientos ó trescientos millones en ferro-carriles y lo reducirémos á la mitad: claro es que todo lo que habremos conseguido es que el producto belga se venda en Paris á 35 francos, á saber: 20 francos precio de Bruselas + 10 francos por el derecho + 5 francos del transporte reducido por el ferro-carril = 35 francos, ó precio á que sale en Paris.

¿Y no habríamos conseguido este mismo resultado rebajando el arancel á 5 francos? Entonces tendríamos: 20 francos precio de Bruselas + 5 francos derecho reducido + 10 francos transporte por los caminos ordinarios = 35 francos, ó precio de Paris.

Este proceder nos hubiera ahorrado 200 millones que cuesta el ferro-carril, y además los gastos de adua-

na que debian disminuirse á medida que se disminuyese el incentivo para el contrabando.

Pero se dice que el derecho es necesario para proteger la industria parisien- se: en horabuena; pero en tal caso no se destruya el efecto con el ferro-carril. Porque si se insiste en que el producto belga haya de salir en Paris á 40 francos, será menester alzar el derecho á 15 francos para tener: 20 francos precio de Bruselas + 15 francos derecho protector + 5 francos transporte por el ferro-carril = 40 francos, precio igualado.

Y, en semejante caso, pregunto ¿cuál es la utilidad del ferro-carril?

Con franqueza! ¿no hay algo de humillante para el siglo XIX en presentar á las edades futuras el espectáculo de semejantes puerilidades, practicadas con la mas imperturbable seriedad? No es cosa muy agradable ser el hazmereir de nadie; pero ataviarse con todo el aparato representativo para ponerse uno mismo en ridículo, en ridículo de marca mayor, y en negocio de para aritmética, he aquí una cosa perfectamente calculada para abatir un poco el orgullo al siglo de las luces.

VARIEDADES.

La mujer fuera del matrimonio

Los poetas de todos los tiempos han comparado á las mujeres con las flores: esta comparacion ha venido á ser vulgar, pero ha quedado siempre verdadera. Las flores, hijas de la aurora, solo viven mientras las acarician el rocío de la noche y los besos amorosos del aura matinal: un rayo de sol ardiente, un soplo de cierzo frio marchitan para siempre su belleza. Despues que pasan para las mujeres, flores con alma como las llama un poeta, las horas fugitivas de la juventud, perfumadas por el amor, iluminadas por el entusiasmo; despues que los pesares, los desengaños ó el matrimonio, que es tal vez un desengaño mas, les han arrebatado la juventud, la inocencia y la alegría, ¿qué queda de estas bellas y frágiles criaturas?

La mujer desde sus primeros años busca el matrimonio con esa necesidad instintiva con que la debilidad busca el apoyo de la fuerza, y el corazon el amor y la dicha. No discutimos las ventajas sociales de esta institucion, tan encomiada por todos los moralistas; mas, como está organizada hoy, parecénos producir un orden social extraño, que consiste en que la dicha pública pueda ser el resultado de una inmensa acumulacion de desgracias particulares.

Niña (le dice una que pertenece al gremio á otra que suspira por entrar en él) no hay quien soporte estos muchachos; no me dejan dormir, ni lugar para peinarme. Y Carlos que de soltero parecia tan galante, tan tierno, ahora tiene un humor... ¡Qué dichosa que era yo de soltera!

Todas las tardes les hacen esta advertencia las casadas á las solteras. Tiempo perdido: el matrimonio es un misterio: Eva por satisfacer una curiosidad renunció el paraíso: esta tradicion nunca ha sido olvidada por el bello sexo.

No encontrar en el marido la ternura y las cualidades del amante, es la eterna desesperacion de las mujeres casadas.

Pero la sociedad ha hecho del matrimonio para ellas una necesidad fatal: por no tomarse el trabajo de prepararlas para llevar una existencia independiente y bastarse á sí mismas, cuando por desgracia ó por carácter no puedan refugiarse en el matrimonio, ha inventado una comunicacion muy galante diciéndoles: "el matrimonio ó el ridículo: casos

á todo trance, y sino, digo que solo servís para vestir santos, y os llamo solteronas."

Por no oír zumbiar en derredor de sí esta odiosa palabra de *solterona*, muchas mujeres de mérito se han arrojado en los brazos de un necio, de un viejo, de un miserable ó de un idiota.

Sea pues por temor del ridículo, por exigencias de la organizacion ó por sondear lo desconocido, el matrimonio es para las mujeres, en todos los tiempos, y en todas las zonas sociales, una cuestion de gabinete, una preocupacion incesante, dominadora, tiránica.

A los quince años la mujer es muy desdenosa por la confianza que le inspira la mucha vida que tiene por delante: le parece tan risueño, tan grande, tan bello el porvenir, que de la comparacion siempre resulta feo y mezquino lo presente. Amantes ricos, heróicos, ideales, novelescos se cruzan como mariposas de oro en su loca imaginacion, y, delante de estos galanes de la fantasia, parecen vulgares y prosáicos los amantes verdaderos. Afánase poco en agradar, desdeña la amabilidad y la seductora coquetería; no mira á los hombres como iguales sino como esclavos, y, en su loca confianza, considera el matrimonio como un imperio cuyo centro tomará cuando le plazca, y el celibato no la asusta, á fuerza de ser un espantajo que vislumbra tan lejos. Así, pues, las mujeres de quince años serán tan bellas como se quiera, pero su trato carece de atractivos.

A los dieziocho ó veinte la mujer se concentra en sí misma, dirige una mirada profunda á la sociedad y se estremece. No es ya la niña desprevenida de quince años que mira al hombre como un esclavo ó un juguete, sino la mujer armada que lo contempla como á un enemigo. La observacion y la esperiencia le revelan misterios desconocidos, y comprende que la vida tambien para la mujer es una lucha, en que necesita apartar malezas y vencer obstáculos para llegar á la meta. Entonces examina los recursos exteriores con que cuenta: sus relaciones, la fortuna de su familia, su posicion social. Pero es en el espejo donde ella vá á pasar revista con mas cuidado de sus armas, para entrar en esa lid suprema cuyo triunfo es el matrimonio.

El espejo es su consejero privado, su amigo y á veces su tormento. Las mujeres campesinas y parroquiales, con tal de estar bien enfardeladas en telas de colores fuertes y chillones; llenas de cintas, de alhajas de oro, de arabescos relumbrosos; con tal de verse con vistosos *cachumbos*, y carrillos rojos y redondos, no piden mas al espejo, y se declaran por sí y ante sí conquistadoras. La *toilette* de una mujer elegante es tarea mas laboriosa que la de un Ministro de Hacienda de una nacion en bancarota. Si el espejo de una de estas tuviera el don de la palabra ¡qué de cosas no referiría! En esa edad de dieziocho á veinte años, de que hablamos, es que la mujer interroga el espejo con inteligencia y ansiedad, para saber que puesto le toca en la aristocracia de la belleza. Estudia cuidadosamente su talle, sus cabellos, sus dientes, su andar, su sonrisa y su mirada. Busca el peinado que mas armoniza con su cara, las posiciones que mas cuadran á su cuerpo, los colores y vestidos que mejor ponen en relieve su belleza. A los ojos, que son el alma de la fisonomía, y el arma mas poderosa de la mujer, los sujeta á evoluciones sin fin hasta encontrar el género de mirada que mas les conviene. Ya los ensayan dirijiéndolos perdidos ácia arriba, con lo que se dan cierto aire de ángeles caidos del cielo bus-

cando su patria; ya los dirigen tristemente á la tierra, como criaturas desesperadas que solo esperan reposo de la tumba: ora ensayan el aire altanero de Juno, ora las dulces y tímidas miradas de las pastoras de la Arcadia. Una mujer del gran mundo, que quiere hacer resaltar todas sus ventajas, es y debe ser un verdadero artista. A fuer de avisada hace con frecuencia revista concienzuda de su cuerpo, como un guerrero requiere sus armas, para ocultar los defectos y poner en evidencia las bellezas.

Este cuidado constante con su figura, estas inocentes coqueterías de tocador, no son para nosotros objeto de crítica; la mujer que no dé á estas cosas la importancia que se merece debe ser un marimacho ó una idiota.

Una vez que se ha hecho cargo de la situación, y que ha tomado nota de los recursos exteriores y personales con que cuenta, renuncia á los amantes ideales de novela, se humaniza por ríspida que sea, dulcifica sus maneras, afila sus ánimas y entra en batalla.

Entonces, las mujeres de talento, ya saciadas de bailes, de tertulias, de quimeras y frivolidades, piensan seriamente en el porvenir, y examinan si la sociedad les ha dejado fuera del matrimonio alguna carrera en que refugiarse, alguna ocupación activa. Pero encuentran que para ellas no hay luzar: los hombres ocupan la política, los negocios, la literatura, las artes y las ciencias; para ellos los viajes, la actividad, el movimiento, el ruido. Viendo obstruidos todos los caminos, cerradas para ellas todas las carreras se dirigen indefectiblemente al matrimonio, único puerto de refugio que se presenta ante sus ojos. Y entonces persiguen este objeto con la energía con que un náfrago busca una tabla de salvación en medio de las soledades del Océano.

De los veinte á los veinticinco es la edad de oro de la mujer: de quince años serán mas bonitas, pero de veinte para arriba son mas hermosas. En sus vestidos, en sus movimientos, en su peinado, en sus maneras hay mas gracia, mas seducción, mas armonía, mas sintaxis. A proporcion que avanzan en años fórmanse mas amables: como ya para ellas no hay en la vida misterios, y lo saben todo, su conversacion es abundante y variada: no hay reticencia que no entiendan, ni media palabra que no comprendan. Sus pulmones completamente desarrollados dan á su voz todas las modulaciones de la pasión: sus palabras adquieren una dulzura seráfica, sus formas una amplitud y redondez tentadoras. La niña no tiene mas atracción que su figura; las mujeres de que hablamos agregan á esta la elegancia de los movimientos, la gracia de la conversacion, las evoluciones de la mirada, y esas mil adorables y fascinadoras coqueterías, de las cuales no se escapan sino los santos por estar en el cielo, y los muertos por dormir en la tumba.

En nuestros climas veinticinco años equivalen á treinta en la zona templada. A los veinte años la mujer piensa en el matrimonio con inquietud, á los veinticinco con impaciencia, á los treinta con desesperación. Hasta los veinte la mujer confiesa los años sin mucha dificultad; de aquí para arriba empieza á hacer sustracciones; pero sus concesiones, si las hace, se paran definitivamente en los vintinueve: de aquí no pasa: se convierte en una especie de Dios Término. De veinticinco para arriba, en materia de pretendientes, ya no es que acepta salvo algunas mujeres muy distinguidas, que tienen la con-

ciencia de su mérito, y contra las cuales son impotentes los años, de las demas se apodera un terror pánico, y gritan: "sálvese quien pueda." Entonces, por escapar á la ironía social que las persigue, al celibato eterno que las amenaza, dan oídos á militares calaveras, á viudos de cincuenta años, á comerciantes obesos y á necios de todas dimensiones.

Por muy graciosa, elegante, hermosa y espiritual que sea una mujer siempre, estando soltera, ve pasar los años con espanto: la única que marcha á los treinta con imperturbable serenidad es la mujer rica. Si á la gracia y la belleza suelen faltarle amantes, ella sabe muy bien que al oro no le faltarán admiradores.

Malditos treinta años!

Fuista edad de amargos desencantos... decia un poeta. A esta edad la mujer soltera duda de sí misma, y tiene vértigo. Los años con su cortejo de pesares y decepciones, de arrugas y de canas, la asustan entonando elejías melancólicas. Las alegres serenatas ya no sueñan en sus ventanas, las miradas no la persiguen, las sonrisas no la acarician y los amantes se le escapan, como las mariposas de una luz que se apaga. El porvenir no se dibuja á sus ojos sino como un desierto seco, ardoroso, sin árboles ni flores, ó como un mar inmenso, salobre, sin playas ni horizonte.

Perdon, amadas lectoras, por habernos atrevido á estampar estas verdades dolorosas: consolaos sabiendo que el destino de los hombres, pasada cierta edad, tampoco es muy dichoso que se diga. Despues de la juventud el hombre no se alegra, sino que se aturde: la vida no es para él un beneficio sino una espiacion.

Segun su educacion y su carácter las mujeres, llegando á cierta edad, se dividen en dos clases, que denominaremos:

Solteronas rencorosas.

Y Solteronas resignadas.

La solterona rencorosa odia á toda persona que es jóven, bella, alegre ó dichosa. Cuando ve una pareja de enamorados, quisiera tener la cabeza de Medusa para petrificarla: en su conversacion asoma por lo regular el sarcasmo, su lengua es un áspid. Castiga á los niños, regaña á los criados, critica á todo el mundo. Si alguna jóven vive bajo su dependencia cada momento la regala con sermones morales: registra su costura á ver si sorprende billetes amorosos; la regaña porque no oyó la misa con devoción, porque las flores se machitaron por falta de riego, porque las gallinas se comieron los sembrados, porque la sorprende en el espejo, por todo cuanto hay. Si es bonita, mas le valiera no haber nacido. El mal humor de estas solteronas no da cuartel: atormentar á alguno es para ellas una diversion, como esas patricias romanas que en sus ratos de fastidio se distraían punzando á sus esclavas con alfileres de oro.

Durante algun tiempo todavia frecuenta el tocador, cuida de su peinado y de su ropa, y va á los bailes y tertulias en busca de un azar conyugal, alimentada por ese filosófico *quien sabe* de que habla D. mas. Pasados algunos años, ya completamente desencantada, renuncia á ser mujer y se convierte en beata. No es la piedad que la lleva á la iglesia sino el deseo de dar alguna ocupacion á su varamuada, estéril y solitaria existencia. No hay que esperar que el misticismo dulcifique su carácter: si antes tenia mal humor, despues de beata se convierte en hiena. Se viste de negro, desconfía el vestido y el peinado, cuelga del cuello campanillas, escapularios, oficios

de santos, toda clase de amuletos miliosos; se afilia en cofradías y hermandades, trabajan por que vengan padres jesuitas, asola los jardines para mandar flores á la iglesia; viste santos, adorna los altares, encomia la elocuencia de su predicador favorito y se sumerge plenamente en las intrigas de sacristía. Lo monstruoso del matrimonio civil, lo relajado de los hombres y la liviandad de las mozas de ahora, son temas en que se ejercita con predileccion su lengua de harpía. La frialdad de la iglesia se pega á su fisonomía, que adquiere á veces la tez amarillenta de un cirio Pascual. No quiere á nadie de su especie, y si llega á enamorarse, es de un loro chillon, de un gato monstruoso ó de un dogo infame.

Pero hay otras mujeres á quienes una educacion cuidadosa, una vida pura, una piedad verdadera y virtudes sólidas, les dan fuerzas bastantes para aceptar el celibato, si no con placer, al menos con resignacion. Si se ven privadas de las emociones del amor y de la maternidad, no encuentran en aquello injusticia sino desgracia. Por lo regular estas nobles organizaciones viendo sus aspiraciones frustradas, sus ilusiones perdidas, el amor y la juventud despedirse de ellas para siempre, caen tambien por algun tiempo en una especie de desaliento, del cual se levantan resignadas y fuertes. Un poco de tristeza queda siempre velando sobre su rostro, pero la tristeza como sentimiento habitual imprime á la fisonomía un aire dulce, casi poético. Siempre cuidan de su vestido y su peinado, desdeñan los colores oscuros que son por lo regular librea de la hipocrésia, asisten á bailes y tertulias, y continúan mezcladas en el mundo, del cual son á veces el mejor ornamento. Para la mujer siempre hay objeto en la vida, una vez que comprende su mision de ánjele de paz y de consuelo. Algunas de estas mujeres cuidan del manejo doméstico, educan á los niños, aconsejan y dirigen á sus hermanas jóvenes, vijilan por los intereses de la casa, sostienen con mil cuidados afectuosos la vejez dolorosa de sus padres, tienen voto consultivo en los negocios domésticos, gozan con la dicha de las personas que les son queridas, anian á unos, aconsejan á otros, consuelan á todos: son una especie de ninfa Ejeria, la dulce y pacífica divinidad de la familia.

Jeneralmente las mujeres que han sido laboriosas, castas y puras en la juventud son las que llevan el celibato con entereza, resignacion y dignidad. Virtud significa fuerza. Las que han sido frívolas y coquetas en su mocedad no saben que hacer con la edad madura, se exasperan contra el mundo y se entregan á la estéril profesion de beatas.

La ley del progreso y de la justicia impone á la sociedad graves deberes que cumplir respecto de las mujeres. El hombre no necesita que se le sostenga, la fuerza se ampara á sí misma; la debilidad es la que requiere una gran proteccion. Si no ha de ser para proteger al débil, no sabemos que la sociedad sirva para maldecir la cosa. Cumples, pues, á esta dar á las mujeres una educacion seria, variada y sustancial, para que sus cualidades activas encuentren ejercicio y puedan llevar fuera del matrimonio una vida laboriosa, independiente y digna. Por diez establecimientos de enseñanza para hombres, se encuentra en el país uno de mujeres. No es esto el egoismo brutal de la fuerza que solo tiene previsiones y cuidados para sí misma? Y esas preocupaciones estrechas y mezquinas, que arrojan una especie de disfavor sobre la mujer que quiere

vivir y elevarse por medio de su talento y energía, deben ser incesantemente combatidas por todo hombre de inteligencia y de corazón.

En las poblaciones numerosas, por mil causas que no es del caso manifestar aquí, el matrimonio no es la regla sino la excepcion: en estos grandes focos de poblacion las dos terceras partes de las mujeres se quedan solteras. De estas la mayor parte gastan su vida en la indolencia, en devociones estériles ó frívolos galanteos. La descuidada ó ninguna educacion que se les da jeneralmente, y las ataduras y preocupaciones sociales que les impiden avanzar en ninguna carrera brillante, son la causa de la triste condicion que ocupan entre nosotros fuera del matrimonio. El teatro, la pluma, el pincel, la música, las artes, las ciencias, el trabajo que ennoblece y purifica, el trabajo en todas sus ramificaciones podria calmar las decepciones de su alma, darles independencia y posicion y abrir á su inteligencia y energía vastos horizontes.

En nuestro humilde concepto las mujeres tambien cometen un grave error, en contar demasiado para el porvenir con la proteccion de un esposo. De aquí viene el no prepararse por medio de la meditacion, el estudio y el trabajo al azar tan comun del celibato. Contando con el matrimonio solo se afanan en aprender un poco de música, artes de tocador, frivolidades de toda clase, con las cuales mientras están jóvenes y bonitas pueden ser muñecas adorables, pero despues de cierto tiempo se convierten en seres completamente inútiles. La edad madura las sorprende desprevenidas ó impotentes: lo que no sucedería si se hubieran procurado de antemano, para llenar el vacío de su corazón, y la soledad de su existencia, alguna ocupacion lucrativa, amor á las artes, gusto por el trabajo ó pasión por la gloria, que son las únicas cosas que sostienen, alientan y consuelan en todas las edades de la vida.

EMIRO KASTOS.

AVISOS.

RAMON ECHEVERRIA suspende su establecimiento de caballeriza, que tiene en esta ciudad, y se traslada á la de Cartago. San José, Abril 13 de 1861.

AZUCAR.

De superior calidad y barato, se vende en Alajuela en casa de Don Cirilo Martín; en Heredia en casa de Doña Ana Zamora; y en San José, donde Doña Ana Benita Escalante.

CLUB DE LA UNION.

El crecido número de extranjeros residentes en esta ciudad, ha sugerido al infrascrito la idea de establecer un Club que estará bien servido y donde se leerán los principales periódicos del día; tambien tendrá un Restaurant de primera clase provisto de vinos y licores etc.

Con este fin el abajo firmado ha comprado y amueblado la casa que poco ha ocupó Don Pedro Rucabado, sita en la calle de la Independencia, cerca de la plaza principal; la que con el título de **CLUB DE LA UNION** se hallará abierta desde el Línea 22 del corriente para todas las personas que con su asistencia quieran honrar al empresario.

T. H. H. Cauty.

En casa del infrascrito, calle de Torres se hallan, y se hallarán en adelante, de venta, sofás, sillas acolchadas etc. etc., muy bien trabajados, á precios muy baratos.— Al mismo tiempo ofrece al respetable público sus servicios en todos los ramos del oficio de colchonero y tapicero, á precios muy moderados.

Eduardo Gellert.
Carpinero alemán.

CALLE DEL BUENO, Redactor.—IMPRESA NACIONAL